

Sr.  
JUAN PABLO VELA TROYA  
GERENTE GENERAL  
INDUGLOB S.A  
En su despacho

**CERTIFICADO DE INTERSECCIÓN CON EL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SNAP), PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO (PFE), BOSQUES Y VEGETACIÓN PROTECTORA (BVP), PARA EL PROYECTO:  
"ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL EX- ANTE PARA LA UBICACIÓN DE LA PLANTA DE ELECTRODOMÉSTICOS INDUGLOB S.A. EN EL SECTOR DE PAMPA VINTIMILLA, UBICADO EN LA/S PROVINCIA/S DE (CAÑAR)"**

**1.-ANTECEDENTES**

Con la finalidad de obtener el Certificado de Intersección con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), Patrimonio Forestal del Estado (PFE), Bosques y Vegetación Protectora (BVP), el/la Señor(a) de INDUGLOB S.A como Proponente del proyecto obra o actividad, solicita a esta Cartera de Estado, emitir el Certificado de Intersección para el Proyecto: ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL EX- ANTE PARA LA UBICACIÓN DE LA PLANTA DE ELECTRODOMÉSTICOS INDUGLOB S.A. EN EL SECTOR DE PAMPA VINTIMILLA, ubicado en la/s provincia/s de (CAÑAR).

**2.-ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA**

El señor/a proponente, remite la información del proyecto, obra o actividad en coordenadas UTM en el sistema de referencia DATUM: WGS-84 Zona 17 Sur, la misma que es sobrepuesta automáticamente por el Sistema Único de Información Ambiental (SUIA) con las coberturas geográficas oficiales del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), Patrimonio Forestal del Estado (PFE), Bosques y Vegetación Protectora (BVP) del Ministerio del Ambiente.

Del análisis automático de la información a través del Sistema SUIA, se obtiene que el proyecto, obra o actividad ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL EX- ANTE PARA LA UBICACIÓN DE LA PLANTA DE ELECTRODOMÉSTICOS INDUGLOB S.A. EN EL SECTOR DE PAMPA VINTIMILLA, ubicado en la/s provincia/s de (CAÑAR), **NO INTERSECTA** con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), Patrimonio Forestal del Estado (PFE), Bosques y Vegetación Protectora (BVP).

**3.-CERTIFICADO DE INTERSECCIÓN AUTOMÁTICO**

En base al Acuerdo Ministerial No. 389 del 08 de diciembre de 2014, en el cual se establece que el Director Nacional de Prevención de la Contaminación Ambiental suscribirá a Nivel Nacional los Certificados de Intersección.

**4.-CATÁLOGO DE PROYECTOS, OBRAS O ACTIVIDADES:**

De la información remitida por, Señor(a) de INDUGLOB S.A como Proponente del proyecto, obra o actividad; y de acuerdo al Catálogo de Proyectos, Obras o Actividades emitido mediante acuerdo Ministerial No. 061 del 04 de mayo del 2015, publicado en el Registro Oficial No. 316 del lunes 04 de mayo del 2015, se determina:

51.20.01 CONSTRUCCIÓN Y/U OPERACIÓN DE FÁBRICAS PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE ACERO Y HIERRO, corresponde a:  
**LICENCIA AMBIENTAL.**

**5.-CÓDIGO DE PROYECTO: MAE-RA-2018-372903**

El trámite de Regularización Ambiental de su proyecto debe continuar en GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR, localizado en la Jurisdicción Territorial de la Provincia

Atentamente,



Ing. ROBERTO ENRIQUE GAVILANEZ TORRES  
DIRECTOR NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, ENCARGADO

Yo, JUAN PABLO VELA TROYA con cédula de identidad 1709034142, declaro bajo juramento que toda la información ingresada corresponde a la realidad y reconozco la responsabilidad que genera la falsedad u ocultamiento de proporcionar datos falsos o errados, en atención a lo que establece el artículo 255 del Código Orgánico Integral Penal, que señala: Falsedad u ocultamiento de información ambiental.- La persona que emita o proporcione información falsa u oculte información que sea de sustento para la emisión y otorgamiento de permisos ambientales, estudios de impactos ambientales, auditorías y diagnósticos ambientales, permisos o licencias de aprovechamiento forestal, que provoquen el cometimiento de un error por parte de la autoridad ambiental, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.

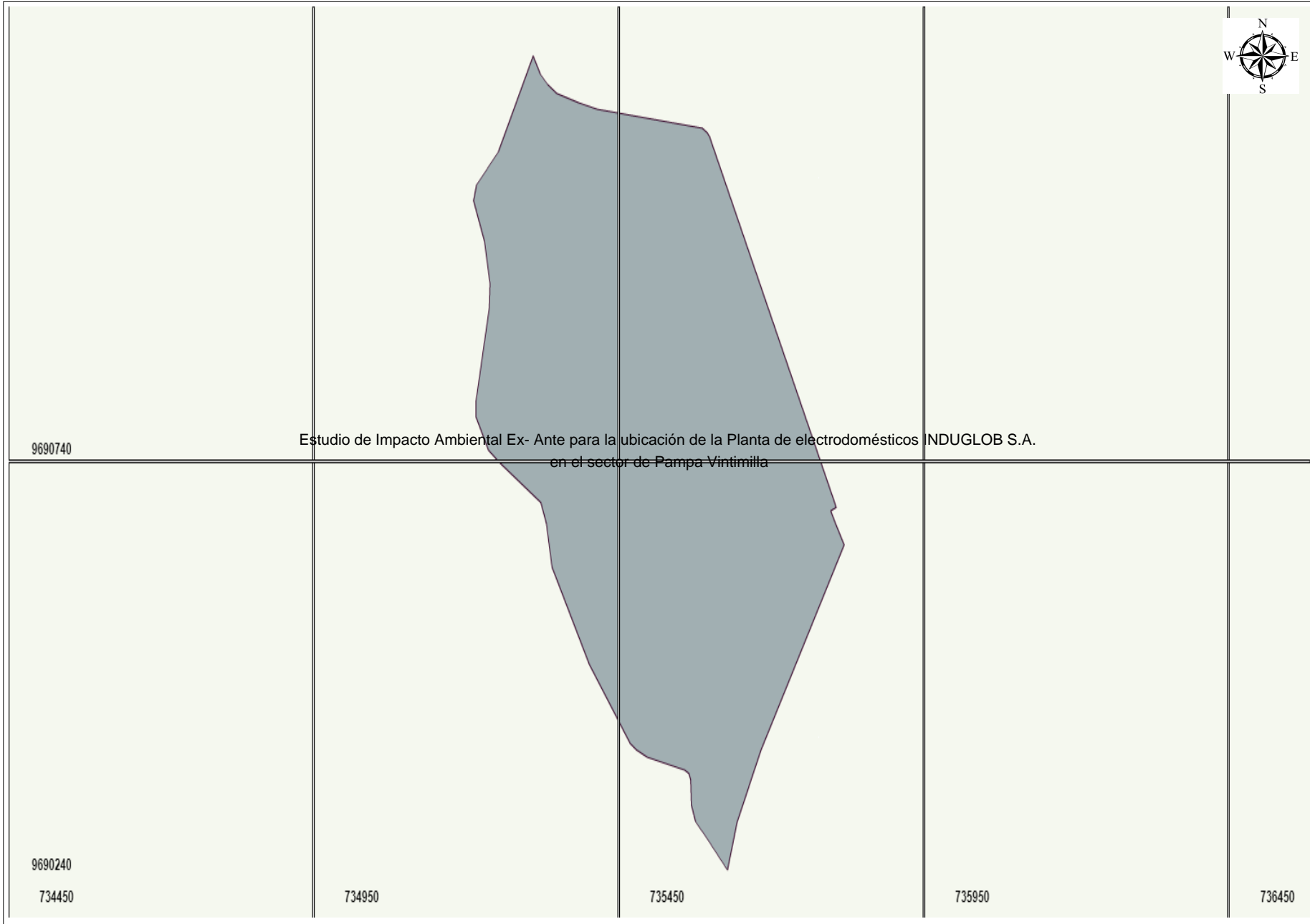


Atentamente,  
JUAN PABLO VELA TROYA  
1709034142



# EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES CERTIFICADO DE INTERSECCIÓN

Estudio de Impacto Ambiental Ex- Ante para la ubicación de la Planta de electrodomésticos INDUGLOB S.A. en el sector de Pampa Vintimilla



## CROQUIS DE UBICACIÓN



## LEYENDA TEMÁTICA

- Bosques protectores
- Zonas intangibles
- Parque Nacional
- Refugio de Vida Silvestre
- Reserva Biológica
- Reserva Ecológica
- Reserva Geobotánica
- Reserva Marina
- Reserva de Producción de Fauna
- Área Nacional de Recreación SNAP
- Zona Amortiguamiento Yasuni
- Patrimonio Forestal del Estado
- Subsistema Autónomo Descentralizado
- Quebradas Vivas
- Ramsar area
- Ramsar punto
- Estudio de Impacto Ambiental Ex-

## DATUM:

Proyección Universal Transversa  
de Mercator  
WGS-84 Zona 17 Sur

## ESCALA:

**1:5000**

DIRECCIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN  
DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

## ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El proyecto:  
 No interseca con Bosques protectores.  
 No está dentro Zonas intangibles.  
 No interseca con SNAP.  
 No está dentro de Zona Amortiguamiento Yasuni.  
 No interseca con Patrimonio Forestal del Estado.  
 No interseca con Subsistema Autónomo Descentralizado.  
 No interseca con Quebradas Vivas.  
 No interseca con Ramsar area.  
 No interseca con Ramsar punto.

## INFORMACIÓN SUJETA A VERIFICACION DE CAMPO

## FUENTE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA

CARTOGRAFÍA BASE Cartas Topográficas Instituto Geográfico Militar I.G.M. Escala 1:50.000  
 CARTOGRAFÍA TEMÁTICA Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Bosques Protectores y Patrimonio Forestal del Estado. MINISTERIO DEL AMBIENTE



Generado por: S.U.I.A. Fecha Elaboración: Lu., 6 agosto 2018